

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de febrero del 2016, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía, situada entre las calles Mariano Jimbo N41-59 y Juan de Ascaray, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Empresa Byraco, Bienes Raíces y Construcciones Cía. Ltda., preside la Asamblea el Sr. Carlos Efraín Guerrero Sotomayor, en su calidad de Presidente de la Junta y como secretaria Ad-hoc, actúa la Sra. Ma. Encontrándose presentes la totalidad de socios de la Compañía, la señora Linda Claudia Sotomayor Malo, propietaria del 92% y la Srta. Litzi Marcela Gálvez Sotomayor, propietaria del 8%, que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Se da lectura al siguiente orden de día:

- 1. Aprobación de Estados Financieros año 2015;**
- 2. Aprobación del Informe de Gerencia año 2015;**
- 3. Aprobación del Informe de Auditoría año 2015;**
- 4. Distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2015;**
- 5. Designación de la Firma Auditora para el ejercicio 2016.**

Luego de aprobar el orden del día, se procede con el primer punto a tratar.

Se pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico 2015 de la empresa, e indica que la utilidad obtenida en dicho período es de \$146.256,93, seguidamente propone la aprobación de los Estados Financieros, moción que es aprobada por unanimidad.

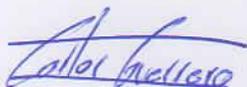
En el segundo punto de orden del día, la Sra. Gerente procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, es mismo que es aprobado por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día la Sra. Gerente procede a leer el Informe de Auditoría Externa, el mismo que contiene: Informe de los Auditores Independientes, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, se señala que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las NIIF, propone aprobar el Informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Acto seguido la Srta. Litzi Gálvez, propone analizar el cuarto punto del orden del día y recomienda no distribuir las utilidades obtenidas durante el año 2015, propuesta que es aceptada y aprobada.

Con respecto al quinto punto del orden del día, la Sra. Linda Sotomayor, mociona contratar la Firma Auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., la misma que ha realizado la revisión de los Estados Financieros de la empresa desde el año 2013, moción que es aceptada por todos los socios.

Sin otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión. Leída y aprobada el Acta por Unanimidad, sin observaciones. El Presidente levanta la sesión a las 12:00 horas, de la misma fecha. Para constancia firman.



SR. CARLOS EFRAIN GUERRERO SOTOMAYOR
PRESIDENTE



SRA. LINDA CLAUDIA SOTOMAYOR MALO
SOCIA



SRA. LITZI MARCELA GALVEZ SOTOMAYOR
SOCIA

Para dar fe de lo actuado:



SRA. LINDA CLAUDIA SOTOMAYOR MALO
SECRERARIA AD-HOC